



JUZGADO DE FAMILIA N°2
47156/2022



OFICIO N° 239/2025

Posadas, 11 de Diciembre de 2025.-

**AL REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS
PROVINCIA DE MISIONES**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud, en los autos caratulados EXPEDIENTE N° 47156/2022- CASTILLO FATIMA ITATI C/ ARAUJO FRANCO MANUEL S/ ACCIÓN DE IMPUGNACIÓN Y ACCIÓN DE FILIACIÓN, que se tramita por ante este Juzgado a mi cargo de Familia N° 2 de la Primera Circunscripción Judicial, sito en Avenida Santa Catalina N° 1735 1º Piso de la ciudad de Posadas Provincia de Misiones, en el cual se ha dispuesto librar el presente oficio a los fines de la toma de razón de la acción de impugnación de paternidad respecto del Sr. Araujo, Franco Manuel, DNI N° 42381176 y declarar la paternidad del Sr. Castellano, Ricardo Rafael, DNI: 40873602, respecto de Araujo, Keila Mailen, DNI n° 58.733.137, y proceda a anular el acta de nacimiento inscrita en el Tomo III, Acta N° 405, Año 2021 en la Delegación del Registro Provincial de las Personas de Posadas, Provincia de Misiones, y en consecuencia, emita una nueva partida de nacimiento correspondiente a Araujo, Keila Mailen, DNI n° 58.733.137, nacida el 11/03/2021.- Para mayores recaudos se transcribe la sentencia, la cual en su parte pertinente dice: "Posadas, 20 de octubre de 2025. AUTOS Y VISTOS: (...) RESULTANDO: (...) CONSIDERANDO: (...) FALLO: I) Hacer lugar a la acción de impugnación de paternidad respecto del Sr. Araujo, Franco Manuel, DNI N° 42381176, y declarar la paternidad del Sr. Castellano, Ricardo Rafael, DNI: 40873602, respecto de Araujo, Keila Mailen, DNI n° 58.733.137, nacida el 11/03/2021. II) (...) III (...) IV) Firme que fuera, líbrese oficio al Registro de las Personas de la Provincia de Misiones a fin de que tome razón y proceda a anular el acta de nacimiento inscrita en el Tomo III, Acta N° 405, Año 2021 en la Delegación del Registro Provincial de las Personas de Posadas, Provincia de Misiones, y en consecuencia, emita una nueva partida de nacimiento correspondiente a Araujo, Keila Mailen, DNI n° 58.733.137, nacida el 11/03/2021, a las 19,30 horas en Posadas, V)

(...). REGÍSTRESE. NOTIFIQUESE. FDO Dr. FRANK, ROBERTO ANDERSSON. JUEZ del Juzgado de Familia N° 2 de la Primera Circunscripción Judicial Nr° ID Documento: 30679043 Tipo Documento: SENTENCIA Organismo: JUZGADO DE FAMILIA N 2 POSADAS Secretaría: U- SECRETARIA UNICA Nro de Expediente: 47156/2022 Designación: CASTILLO FATIMA ITATI C/ ARAUJO FRANCO MANUEL S/ DE IMPUGNACION Y ACCIÓN DE FILIACIÓN Fecha de Registro: 20/10/2025 de Registro: 09:44:01 Número de Protocolo: 1813/2025 Usuario Firmante: ROBERTO ANDERSSON FRANK. Para su conocimiento y demás efectos legales, se le hace saber a Ud que las solicitudes ,trámites y/o gestiones de la Defensorías Oficiales de Primera Instancia del Poder Judicial de la Provincia, se encuentran libres de todo gravamen, así lo dispone la LEY ORÁGINA DEL PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA - LEY IV- N° 15 (Antes Decreto Ley 1550/82) TITULO IV - MINISTERIO PÚBLICO, Capítulo IV, en su Art.115° el cual dispone: "Podrán solicitar a los registros públicos, testimonios libres de sellados de los instrumentos cesarios para el cumplimiento de sus gestiones, como asi mismo peticionar sin cargo actuaciones de oficinas públicas que graven con tasa o impuesto dichas actuaciones".Saludo a Ud. muy atentamente.-

Digitally signed by CHAMORRO Marcela
Apellido
Date: 2025.12.12 10:54:53 ART
Location: Poder Judicial de Misiones
Location: Sistema de Tecnología
Informática

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los ⁰⁸.....

del mes de ENERO de 2026, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expediente

Nº 4030-1-15 oficio nº SIN de fecha

..... bajo el nº 257128 nº 232.....

en Expediente Nº 47156/2022 Castillo Viviana

Trámite Alzajo Franco Manuel s/acción

de impugnación y acción de filiación

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo; libro n° 01 Folio 09 Año 2026

Trámite.....

VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefa del Dpto. Asesoría
Registro Provincial de las Personas

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los ⁰⁸.....

POSADAS, 13 de febrero de 2026.-

**SR/A. SECRETARIO/A
JUZGADO DE FAMILIA N° 2
DE LA 1° CIRCUNSC. JUDICIAL
POSADAS - MISIONES**
S _____ / _____ D

Nota N° 161 / 2026.-

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en respuesta a vuestro **Oficio N° 239/2025** de fecha 11 de diciembre de 2025, librado en autos caratulados “**Expte. N° 47156/2022 CASTILLO FATIMA ITATI C/ ARAUJO FRANCO MANUEL S/ ACCIÓN DE IMPUGNACIÓN Y ACCIÓN DE FILIACIÓN**”. Conforme a lo ordenado, le solicitamos que previo a dar cumplimiento a vuestro instrumento, se sirva aclarar a este registro mediante providencia ampliatoria los datos filiatorios que debemos consignar al labrar la nueva inscripción de nacimiento de la menor Keila Mailen DNI N° 58.733.137, como así también instruirnos en cuál será el apellido que portara la misma, de acuerdo a lo determinado por las leyes N° 26413 y N° 26994.-

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.-

CASTILLO
Viviana
Cristina Raquel

Firmado digitalmente
por CASTILLO Viviana
Cristina Raquel
Fecha: 2026.02.13
10:56:01 -03'00'

AAR



JUZGADO DE FAMILIA N°2
47156/2022



OFICIO N° 41/2026-

Posadas, 17 de Marzo de 2026.-

**AL REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS
PROVINCIA DE MISIONES**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud, en los autos caratulados EXPEDIENTE N° 47156/2022- CASTILLO FATIMA ITATI C/ ARAUJO FRANCO MANUEL S/ ACCIÓN DE IMPUGNACIÓN Y ACCIÓN DE FILIACIÓN, que se tramita por ante este Juzgado a mi cargo de Familia N° 2 de la Primera Circunscripción Judicial, sito en Avenida Santa Catalina N° 1735 1º Piso de la ciudad de Posadas Provincia de Misiones, en el cual se ha dispuesto librar el presente oficio ampliatorio a los fines de que tome razón la sentencia id:30679043, como así también que al momento de labrar la nueva inscripción, los datos filiatorios que deben plasmarse en el mismo son: PADRES- Hijo de: Castellano, Ricardo Rafael, DNI n°: 40.873.602 y de: Castillo Fatima Itati DNI N°:43.945.026 y a su vez, el nombre de la niña quedará conformado de la siguiente manera: KEILA MAILEN CASTILLO. Para mayores recaudos se transcribe la sentencia, la cual en su parte pertinente dice: "Posadas, 20 de octubre de 2025. AUTOS Y VISTOS: (... RESULTANDO: (... CONSIDERANDO: (... FALLO: I Hacer lugar a la acción de impugnación de paternidad respecto del Sr. Araujo, Franco Manuel, DNI N° 2 42381176, y declarar la paternidad del Sr. 2 Castellano, Ricardo Rafael, DNI: 40873602, respecto de Araujo, Keila Mailen, DNI n° 58.733.137, nacida el 11/03/2021. II (... III (... IV Firme que fuera, líbrese oficio al Registro de las Personas de la Provincia de Misiones a fin de que tome razón y proceda a anular el acta de nacimiento inscrita en el Tomo III, Acta N° 405, Año 2021 en la Delegación del Registro Provincial de las Personas de Posadas, Provincia de Misiones, y en consecuencia, emita una nueva partida de nacimiento correspondiente a Araujo, Keila Mailen, DNI n° 58.733.137, nacida el 11/03/2021, a las 19,30 horas en Posadas, Misiones. V (... REGÍSTRESE. NOTIFÍQUESE. FDO Dr. FRANK, ROBERTO ANDERSSON. JUEZ del Juzgado de Familia N° 2 de la Primera Circunscripción

Judicial .REGISTRO DE PROTOCOLOS Nro ID Documento: 30679043 Tipo Documento: SENTENCIA Organismo: JUZGADO DE FAMILIA N 2 POSADAS Secretaría: U - SECRETARIA ÚNICA Nro de Expediente: 47156/2022 Designación: CASTILLO FATIMA ITATI C/ ARAUJO FRANCO MANUEL S/ ACCIÓN DE IMPUGNACIÓN Y ACCIÓN DE FILIACIÓN Fecha de Registro: 20/10/2025 Hora de Registro: 09:44:01 Número de Protocolo: 1813/2025 Usuario Firmante: ROBERTO ANDERSSON FRANK Asimismo se transcribe la providencia que dice:" Posadas, 02 de Marzo de 2026. (... (Teniendo presente lo informado por el Registro Provincial de las Personas en id:32108702 y atento a constancia de autos. Líbrese oficio ampliatorio al Registro Provincial de la Personas a los fines de que tome razón la sentencia id:30679043, como así también que al momento de labrar la nueva inscripción, los datos filiatorios que deben plasmarse en el mismo son: PADRES- Hijo de: Castellano, Ricardo Rafael, DNI º: 40.873.602 y de: Castillo Fatima Itati DNI Nº:43.945.026 y a su vez, el nombre de la niña quedará conformado de la siguiente manera: KEILA MAILEN CASTILLO. (... (" NOTIFÍQUESE. FDO Dr. FRANK, ROBERTO ANDERSSON. JUEZ del Juzgado de Familia N° 2 de la Primera Circunscripción Judicial . - 3 Para su conocimiento y demás efectos legales, se le hace saber a Ud. que las solicitudes, trámites y/o gestiones de las Defensorías Oficiales de Primera Instancia del Poder Judicial de la Provincia, se encuentran libres de todo gravamen, así lo dispone la LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA - LEY IV- Nº 15 (Antes Decreto Ley 1550/82 (TITULO IV - MINISTERIO PÚBLICO, Capitulo IV, en su Art.115º el cual dispone: "Podrán solicitar a los registros públicos, testimonios libres de sellados de los instrumentos necesarios para el cumplimiento de sus gestiones, como así mismo peticionar sin cargo actuaciones de oficinas públicas que graven con tasa o impuesto dichas actuaciones". Saludo a Ud. muy atentamente

Digitally signed by FRANK Roberto
Andersson
Date: 2026.03.17 12:33:15 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaría de Tecnología
Informática